



**ACODECO**

Dir. Nal. de Protección al Consumidor  
Departamento de Metrología

**INFORME  
GIRA METROLOGICA  
PROVINCIA DE DARIEN  
Del 03 al 07 de febrero de 2020**

**Elizabeth Harris  
Abdiel Cubilla  
Alberto Herrera  
Jorge A. Rodríguez  
10 de febrero de 2020  
Página 1 de 7**

## **AREA DE APLICACIÓN**

En conjunto con funcionarios de las regionales y bajo la coordinación de Coordinación de Regionales, se llevó a cabo la gira de verificación en apoyo a la regional de Darién. Las áreas verificadas fueron Agua Fría, Santa Fe, Metetí, Yaviza.

Las actividades metrológicas verificadas fueron balanzas, contenido neto de productos reempacados por el comercio y estaciones de combustible. Los comercios que resultaron con anomalías fueron citados de inmediato.

## **FUNDAMENTO LEGAL**

- Ley 45 de 31 de octubre de 2007, título II, artículo 36, referente a las obligaciones del proveedor frente al consumidor.
- Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 37-2002. Metrología. Instrumento para Pesar de Funcionamiento no Automático.
- ACODECO-ME-PR-02. Verificación de Balanzas
- Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 3-421-98. Metrología. Contenido Neto de Preempacados. Requisitos.
- ACODECO-ME-PR-04. Contenido Neto de Productos Preempacados.
- Reglamento Técnico DGNTI. COPANIT. 51-2005. Metrología. Verificación y Calibración de Surtidores de Combustible Líquidos.
- ACODECO-ME-PR-03. Verificación de Estaciones de Combustible.

## **OBJETIVO**

El objetivo principal de esta gira de trabajo fue verificar el cumplimiento de las normativas que sirven de marco legal para la ejecución de las actividades verificadas, en apoyo a la oficina regional de Darién ya que esta regional no cuenta con el personal que se requiere para el desarrollo de las verificaciones metrológicas.

## **METODOLOGÍA**

La metodología utilizada en estas verificaciones es la descrita en las leyes, reglamentos técnicos y procedimientos de trabajo que sirven de marco legal para el desarrollo de las mismas.



## RESULTADOS

### VERIFICACIÓN DE BALANZAS

Se verificaron 39 establecimientos comerciales con un total de 52 balanzas, de las cuales 37 eran electrónicas y 15 mecánicas, 41 (78.85%) balanzas cumplieron con todos los aspectos verificados y 11 (21.15%) resultaron con anomalías, todas electrónicas.

**Cuadro N° 1 – Verificación de Balanzas**

Comercios Verificados	Balanzas Verificadas			Cumplen		No Cumplen	
	Total	Electrónicas	Mecánicas				
39	52	37	15	41	78.85%	11	21.15%

Entre las anomalías que provocaron la inhabilitación de las balanzas se encontraron las siguientes:

- 4 balanzas estaban programadas para pesar en kilogramos y los precios ofertados a los consumidores estaban en libras
- 3 balanzas mantenían la información metrológica en kilogramos y la balanza estaba programada para pesar en libras
- 4 balanzas resultaron fuera de las tolerancias permitidas

**Cuadro N° 2 – Balanzas Inhabilitadas**

Balanzas Inhabilitadas	Mantienen los Precios en una Unidad de Medida Distinta a la Programada en el Instrumento		Sin Información Metrológica Adecuada		Fuera de Tolerancia	
	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
11	4	36.36%	3	27.28%	4	36.36%

### HABILITACIÓN DE BALANZAS

Una vez que se inhabilita una balanza electrónica el agente económico cuenta con cinco días hábiles para corregir las anomalías que motivaron la inhabilitación, de las 11 balanzas inhabilitadas 3 fueron habilitadas toda vez que los agentes económicos hicieron los correctivos correspondientes, quedando inhabilitadas 8 balanzas. Los días 13 y 14 de febrero del año en curso se ha programado una gira de trabajo en la que dos metrólogos procederán a hacer las visitas de seguimiento a los comercios cuyas balanzas quedaron inhabilitadas con el fin de verificar y habilitar o decomisar las balanzas, según se dé el caso.



**ACODECO**

Dir. Nal. de Protección al Consumidor  
Departamento de Metrología

**INFORME  
GIRA METROLOGICA  
PROVINCIA DE DARIEN  
Del 03 al 07 de febrero de 2020**

**Elizabeth Harris  
Abdiel Cubilla  
Alberto Herrera  
Jorge A. Rodríguez  
10 de febrero de 2020  
Página 3 de 7**

### **CONTENIDO NETO DE PRODUCTOS PREEMPACADOS**

En contenido neto de productos preempacados se verificó un lote total de 694 productos distribuidos en 29 lotes. De éstos 28 lotes corresponden a productos reempacados en el comercio y 1 lote corresponde a un producto preempacado.

De los 29 lotes verificados 8 (27.59%) resultaron satisfactorios y 21 (72.41%) fueron rechazados.

#### **Cuadro N° 4 - Resultados de la Verificación del Contenido Neto de Productos Preempacados**

<b>Total de Lotes Verif.</b>	<b>Cumplen</b>		<b>No Cumplen</b>	
29	8	27.59%	21	72.41%

De los 21 lotes que fueron rechazados todos (100%) no indican en el empaque el contenido neto del mismo, el lote total rechazado corresponde a 480 productos.

#### **Cuadro N° 5 – Productos Rechazados**

<b>Total de Lotes Rechazados</b>	<b>LOTES</b>		<b>LOTE TOTAL</b>		
	<b>Sin Información de Cont. Neto en el Empaque</b>		<b>Prod. Verificados</b>	<b>Prod. sin Info. en el Emp.</b>	
21	21	100.00%	480	480	100%

### **VERIFICACION DE ESTACIONES DE COMBUSTIBLE**

Se verificó un total de 6 estaciones de combustible de las cuales 5 (83.33%) cumplieron con todos los aspectos inspeccionados y 1 (16.67%) se encontró con anomalía.

Detallamos:

#### **Cuadro N° 6 Estaciones de Combustible Verificadas**

<b>Estaciones Verificadas</b>				
<b>Total</b>	<b>Cumple</b>		<b>No Cumple</b>	
6	5	83.33%	1	16.67%



**ACODECO**

Dir. Nal. de Protección al Consumidor  
Departamento de Metrología

**INFORME  
GIRA METROLOGICA  
PROVINCIA DE DARIEN  
Del 03 al 07 de febrero de 2020**

**Elizabeth Harris  
Abdiel Cubilla  
Alberto Herrera  
Jorge A. Rodríguez  
10 de febrero de 2020  
Página 4 de 7**

**Aspectos Verificados:**

**Tanques de Almacenamiento de Combustible:** Se verificó un total de 18 tanques de almacenamiento de combustible de los cuales todos (100%) resultaron dentro de la tolerancia permitida de agua.

**Surtidores de Combustible:** Se verificó un total de 67 surtidores de combustible de los cuales todos (100%) resultaron dentro de las tolerancias permitidas.


**Cuadro N° 8 – Resultados de Tanques de Almacenamiento y Surtidores de Combustible**

ASPECTO VERIFICADO	TOTAL	Cumplen		No Cumplen	
Tanques de Almacenamiento de Combustible	18	18	100%	0	0%
Surtidores de Combustible	67	67	100%	0	0%
Surtidores de Gasolina de 95 Octanos	18	18	100%	0	0%
Surtidores de Gasolina de 91 Octanos	21	21	100%	0	0%
Surtidores de Diesel	28	28	100%	0	0%

**Coincidencia de Precios Tab/Surt:** De las 6 estaciones verificadas se encontró 1 (16.67%) en la cual los precios de los surtidores no coincidían con los del tablero.

Las 6 estaciones verificadas cumplieron con los demás aspectos verificados al 100%, estos son:

- Certificados de Calibración disponibles, vigentes y en cero
- Identificación del Combustible en el Surtidor
- Lubricantes con precio y sellados
- Pantalla de los Surtidores Legibles
- Sellos de los Metros Intacto
- Instrucciones de Auto Servicio

 <p><b>ACODECO</b> Dir. Nal. de Protección al Consumidor Departamento de Metrología</p>	<p align="center"><b>INFORME</b> <b>GIRA METROLOGICA</b> <b>PROVINCIA DE DARIEN</b> <b>Del 03 al 07 de febrero de 2020</b></p>	<p align="right">Elizabeth Harris Abdiel Cubilla Alberto Herrera Jorge A. Rodríguez 10 de febrero de 2020 Página 5 de 7</p>
---	--	---

Cuadro N° 9 – Resultados de Otros Aspectos Verificados

ASPECTO VERIFICADO	Estaciones Verificadas	CUMPLEN		NO CUMPLEN	
Llave de los Surtidores Disponible	6	6	100%	0	0%
Sellos de los Metros Intactos	6	6	100%	0	0%
Coincidencia de Precios Tablero / Surtidor	6	5	83.33%	1	16.67%
Instrucciones de Auto Servicio (1)	4	4	100%	0	0%
Ultima Calibración Disponible, Vigente y en Cero	6	6	100%	0	0%
Identificación del Combustible en el Surtidor	6	6	100%	0	0%
Lubricantes Sellados y con Precio (2)	5	5	100%	0	0%
Pantalla de los Surtidores Legibles	6	6	100%	0	0%

(1) Este aspecto solo se verificó en 4 estaciones ya que son las únicas que brindan el auto servicio.

(2) Una estación no vende lubricantes, solamente se verificó este aspecto en 5 estaciones

**Nota n° 1:** No se pudo verificar una estación de combustible en el área de Agua Fría debido a que no tenía combustible, fue visitada 3 días distintos. La misma deberá ser verificada en la segunda etapa de la gira los días 13 y 14 de febrero del año en curso.

## CONCLUSIÓN

### Balanzas:

La mayoría de las balanzas electrónicas tienen la capacidad de ser utilizadas tanto en libras como en kilogramos, tan solo con el toque de un botón se cambia de una unidad de medida a otra, en algunas de las balanzas verificadas se observó que la información metrológica requerida para poder llevar a cabo la verificación aparece en kilogramos únicamente, y los agentes económicos de la provincia de Darién utilizan la libra para comercializar sus productos. Esto se convierte en una problemática puesto que la balanza debe ser verificada en la unidad de medida en la que es utilizada y sin la información metrológica en libras no se puede realizar la verificación. Esta situación conlleva a una inhabilitación y posterior decomiso de la balanza cuando la anomalía no ha sido subsanada.

En la última gira de trabajo realizada a esta provincia en el año 2018 hubo una gran incidencia en balanzas que fueron inhabilitadas por estar programadas para su uso en libras y mantener la información metrológica en kilogramos y en esta oportunidad en 3 de los comercios verificados se observó que tenían las balanzas programadas en kilogramos pero todos los precios en el comercio estaban anunciados en libras, al cuestionar a los operarios de las balanzas e inclusive a los encargados de los comercios sobre cómo hacen las



**ACODECO**

Dir. Nal. de Protección al Consumidor  
Departamento de Metrología

**INFORME  
GIRA METROLOGICA  
PROVINCIA DE DARIEN  
Del 03 al 07 de febrero de 2020**

**Elizabeth Harris  
Abdiel Cubilla  
Alberto Herrera  
Jorge A. Rodríguez  
10 de febrero de 2020  
Página 6 de 7**

conversiones no fueron capaces de responder. Los operarios de las balanzas no tienen la menor idea de cómo hacer las conversiones de libras a kilogramos y viceversa, lo que nos hace suponer que al vernos llegar al establecimiento cambiaron la unidad de medida programada en el instrumento pensando que de esta forma evitarían que se le inhabilitaran las balanzas.

### Contenido Neto:

De 39 comercios visitados se encontró productos reempacados únicamente en 9 comercios, pero de éstos el porcentaje de productos que se encontraron sin información en el empaque es alarmante, 72.41%. Esto nos indica que los comerciantes requieren mucha orientación y seguimiento de hecho este resultado revela que están reempacando una gran cantidad de productos sin ningún tipo de control y violando las normas existentes en esta materia.

### Estaciones de Combustible:

En las estaciones de combustible de la provincia de Darién se obtuvieron resultados satisfactorios en términos generales. Consideramos que esto se debe a que las administraciones de las mismas son coordinadas por las empresas petroleras por lo que los procedimientos, en su mayoría, son cumplidos de manera adecuada.

## **RECOMENDACIONES**

En temas como contenido neto de productos preempacados y balanzas los comerciantes de las áreas verificadas requieren de mayor asesoramiento y control por parte de la Autoridad.

La provincia de Darién está creciendo rápidamente y observamos un aumento considerable de comercios en el área, razón por la cual resulta preocupante que en esta provincia no se lleven a cabo verificaciones metrológicas de manera frecuente y más aún, cuando la regional no cuenta con personal para atender los temas metrológicos.

Cabe destacar que debido a la premura del tiempo y a que tan solo participaron cuatro metrólogos, no se pudo cubrir la totalidad de los comercios que comprenden los corregimientos visitados, Agua Fría, Santa Fe, Metetí y Yaviza. Otra situación que entorpece nuestra labor es que los comerciantes se llaman vía telefónica para avisar de nuestra presencia en el área y muchos de ellos cierran los comercios, esto nos sucedió en un comercio en el área de Santa Fe en el cual el encargado recibió la llamada del propietario ordenándole que cerrara el establecimiento y el encargado le indicó que ya era tarde pues estábamos ahí y las dos balanzas se encontraron con anomalías, al salir del comercio cerraron y los compañeros que estaban verificando la ley n° 45 no pudieron verificar el local.



**ACODECO**

Dir. Nal. de Protección al Consumidor  
Departamento de Metrología

**INFORME  
GIRA METROLOGICA  
PROVINCIA DE DARIEN  
Del 03 al 07 de febrero de 2020**

**Elizabeth Harris  
Abdiel Cubilla  
Alberto Herrera  
Jorge A. Rodríguez  
10 de febrero de 2020  
Página 7 de 7**

En la provincia de Darién hay una gran cantidad de comercios que requieren de verificaciones metrológicas además de las que se hicieron en esta oportunidad, tales como materiales de construcción, productos agroquímicos, panaderías, grasas reutilizadas, huevos frescos de gallina, etc., inclusive encontramos algunos comercios con sistemas de escáner para realizar el cobro. Por otro lado hay una gran cantidad de comercios que utilizan balanzas que no se verifican debido a que en estas giras no alcanza el tiempo para ello, nos referimos a ferreterías, panaderías, almacenes de venta de productos agropecuarios, otros.

Por todo lo anterior consideramos de suma importancia que se dé un mayor control en temas metrológicos en la provincia.







AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
DEPARTAMENTO DE METROLOGIA

**VERIFICACIÓN DE BALANZAS**

Gira del 3 al 7 de febrero de 2020 - Darién

FECHA	ACTA N°	ESTABLECIMIENTO	Dirección	TIPO DE BALANZA		CUMPLE	NO CUMPLE	Anomalías Detectadas				Balanzas Habilitadas	
				Elec.	Mec.			Balanza pesa en kilogramos y los precios están en libras	Balanza con la Información Metrológica en Kilogramos y Pesan en Libras	No Cumplen con las Tolerancias Mínimas Permitidas	Balanzas sin Información Metrológica		
17	Feb. 05	8-0386	Inversiones Aremar, S.A. 2017	Santa Fé	-	1	1	-	-	-	-	-	-
18	Feb. 05	8-0387	Super Centro Bendición	Santa Fé	-	1	1	-	-	-	-	-	-
19	Feb. 05	8-0388	Distribuidora Felix	Santa Fé	2	-	1	1	-	1	-	-	-
20	Feb. 05	8-0369	El Yavizano	Yaviza	1	-	1	-	-	-	-	-	-
21	Feb. 05	8-0370	Distribuidora Alex Wu	Yaviza	1	-	1	-	-	-	-	-	-
22	Feb. 05	8-0371	Ventas Boniblanca	Yaviza	1	-	1	-	-	-	-	-	-
23	Feb. 05	8-0372	Distribuidora Yaviza	Yaviza	-	1	1	-	-	-	-	-	-
24	Feb. 05	8-0373	Distribuidora Santa Librada	Yaviza	1	-	1	-	-	-	-	-	-
25	Feb. 05	8-0374	Super Centro Quebrada Felix	Metetí	2	-	2	-	-	-	-	-	-
26	Feb. 05	8-0375	Super Brisas del Golf	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
27	Feb. 06	8-0389	Supermercado y Ferretería Jaime	Metetí	1	-	-	1	-	-	1	-	-
28	Feb. 06	8-0390	Panadería La Exquisita	Metetí	1	-	-	1	-	-	1	-	-
29	Feb. 06	8-0391	Mercadito Chenchito	Metetí	-	2	2	-	-	-	-	-	-
30	Feb. 06	8-0392	Mercadito Chenchito	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
31	Feb. 06	8-0393	Ventas XP Metetí	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
32	Feb. 06	8-0394	Distribuidora Central Darién	Metetí	2	-	2	-	-	-	-	-	-
33	Feb. 06	8-0395	Mini Supér Weiyi	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-



AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOS Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR  
 DEPARTAMENTO DE METROLOGIA  
**VERIFICACIÓN DE BALANZAS**  
 Gira del 3 al 7 de febrero de 2020 - Darién

FECHA	ACTA N°	ESTABLECIMIENTO	Dirección	TIPO DE BALANZA		CUMPLE	NO CUMPLE	Anomalías Detectadas				Balanzas Habilitadas	
				Elec.	Mec.			Balanza pesa en kilogramos y los precios están en libras	Balanza con la Información Metrológica en Kilogramos y Pesan en Libras	No Cumplen con las Tolerancias Mínimas Permitidas	Balanzas sin Información Metrológica		
34	Feb. 06	8-0396	Mini Super Gely	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
35	Feb. 06	8-0397	Ventas Meteti, S.A.	Metetí	2	-	2	-	-	-	-	-	-
36	Feb. 06	8-0398	Super Multi Facil	Metetí	2	-	2	-	-	-	-	-	-
37	Feb. 06	8-0399	Supermercado San Vicente	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
38	Feb. 07	8-0400	Mini Super Gracias a Dios	Metetí	-	1	1	-	-	-	-	-	-
39	Feb. 07	8-0401	Kiosco y Carnicería Nayito	Metetí	-	1	1	-	-	-	-	-	-
40	Feb. 07	8-0402	Ventas Wilmart	Metetí	1	-	1	-	-	-	-	-	-
41	Feb. 07	8-0403	Distribuidora Livian	Metetí	-	1	1	-	-	-	-	-	-
42	Feb. 07	8-0404	Super Mercado El Interiorano	Torti	1	-	-	1	1	-	-	-	-